

DTN –

Neiva,

Señor(a)
ANÓNIMO
L.C

Numero de radicado: 40267 2024-S
Fecha y Hora: 24/12/2024 8:46:25

Asunto: Respuesta a denuncia ambiental, con Radicado CAM No. 2024E-29148 El 02 de octubre de 2024.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, me permito informar que el día 13 de diciembre de 2024 se adelantó inspección técnica a la finca El Rubí, de la vereda El Rubí, jurisdicción del municipio de Tello, Huila, con el fin de evaluar una presunta infracción ambiental por actividad de tala y quema de árboles para sacar carbón vegetal; como resultado de la misma se emitió el concepto técnico No. **4869** del 16 de diciembre de 2024, en el que se deja constancia que una vez realizado el recorrido no se evidencia actividad de tala y quema de árboles para sacar carbón vegetal.

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se adelante el archivo de la información asociada al expediente DENUNCIA-03439- 24.

Hasta una próxima oportunidad,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Javier Sterling Bobadilla – Contratista DTN
Revisó: Erich Losada – Profesional Universitario
Radicado: 2024E-29148
Expediente: DENUNCIA-03439- 24
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co

